

- 1) Título: Estudios y tipologías sobre discursos violentos y discriminatorios en Internet
- 2) Autora: Magalí Daniela Pérez Riedel
- 3) Correo electrónico: mdpr88@gmail.com
- 4) Formación: Lic. en Comunicación Social (UNQ) – Doctorado en Comunicación (UNLP – en curso)
- 5) Tipo de beca: Beca de Estudio (CIC-BA)
- 6) Tema: Género, discurso y NTICs
- 7) Directora: Mg. Nancy Díaz Larrañaga
- 8) Proyecto de investigación “Prácticas comunicacionales/educativas, tecnologías digitales, participación y cambio social”, dirigido por la Mg. Nancy Díaz Larrañaga y en el marco del programa de investigación “Tecnologías digitales, educación y comunicación: perspectivas discursivas, sociales y culturales” (2011-2015), dirigido por la Dra. Sara Pérez.
- 9) Lugar de trabajo: Departamento de Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Quilmes.

Resumen

Esta ponencia presenta un plan de trabajo orientativo para una instancia de posgrado y busca sintetizar algunos de los estudios y de las investigaciones en Ciencias Sociales que se han ocupado del análisis y de la tipificación de discursos violentos y discriminatorios en el espacio público digital. Estos aportes funcionan como antecedentes e interrogantes que vertebran la tesis doctoral de autoría propia, que tiene por objetivo elaborar una sistematización de los discursos violentos que atentan en contra de las personas LGBT en dos sitios web argentinos que tienen a este colectivo como destinatario; se trata de los blogs

"Boquitas pintadas", del diario La Nación, y "Todxs", de Todo Noticias.

Introducción

Este plan de trabajo se propone elaborar tipificaciones de prácticas discursivas discriminatorias y violentas en las intervenciones *online* en contra de lesbianas, gays, bisexuales y personas trans (LGBT)¹, entre otros, en los comentarios publicados en noviembre de 2012 y noviembre de 2013 en dos sitios web orientados a ese colectivo; a saber, el blog “Boquitas pintadas” de S.A. La Nación y el blog “Todxs”, de Todo Noticias (TN).

Sus objetivos específicos son:

- analizar los modos de representación discursiva que recaen sobre las personas LGBT, a partir de las intervenciones escritas relevadas en “Boquitas pintadas” y “Todxs,” en noviembre de 2012 y en noviembre de 2013;
- comparar las estrategias y los recursos discursivos mediante las cuales las intervenciones *online* detentan prácticas de violencia y discriminación en contra de las personas LGBT en estos sitios en noviembre de 2012 y noviembre de 2013 a la luz del contexto de las Marchas del Orgullo LGBT;
- sistematizar las representaciones y los recursos discursivos utilizados en detrimento de las personas LGBT en los comentarios;

¹ Estas siglas no son exhaustivas ni excluyentes pero de ahora en más las utilizaremos para hablar del colectivo conformado por lesbianas, gays, bisexuales, personas transgénero, transexuales, intersexuales, bigéneros, andróginos, hermafroditas, asexuales, pansexuales, *queers* y personas que dudan de su orientación sexual, entre otros.

- caracterizar dichas intervenciones en función a las motivaciones detrás de la creación de los blogs y a las acciones de moderación ejercidas sobre los mismos.

Nos abocaremos a indagar sobre las intervenciones que los usuarios realizan en aquellos sitios en noviembre de 2012 y 2013 por dos motivos. En principio, todos los años en noviembre se lleva a cabo la Marcha del Orgullo LGBT en Argentina. En segundo lugar, estos años son posteriores a la sanción de la Ley Nacional N°26.618/10, que extiende a las personas LGBT el derecho de contraer matrimonio y adoptar hijos; y a la promulgación de la Ley N°26.743/12, que establece que todos los sujetos son libres de modificar la información de su Documento Nacional de Identidad para adecuarla a su identidad de género autopercebida. Estas normas fueron promulgadas bajo la gestión de la presidenta Cristina Fernández (2007-2011 y 2011-2015).

Las conclusiones que nos ayuden a dar respuesta a nuestra pregunta de investigación (a saber, ¿de qué manera se pueden tipificar las prácticas discursivas discriminatorias y violentas en las intervenciones *online* en contra de las personas LGBT en los blogs “Boquitas pintadas” y “Todxs” en noviembre de 2012 y 2013?) se limitan a atender este universo de modos de participación y no pretenden ser exhaustivas ni ser representativas de otros entornos virtuales orientados a la comunidad homosexual argentina ni buscan ser descriptivas de las personas que forman parte de este colectivo en dicha región o en otras partes del mundo.

Cabe resaltar que es factible el desarrollo de esta actividad en tanto sólo requiere del empleo de recursos materiales básicos, tales como una computadora promedio con un programa de procesador de texto y con acceso a Internet, como las que se encuentran en el Instituto de Investigaciones en Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Este lugar de trabajo dispone

de la infraestructura, servicios y equipamiento necesarios para el desarrollo normal de mis tareas como investigadora y becaria. El plan de trabajo aquí esbozado no requiere de recursos financieros ni de la utilización de equipos complejos. Resta indicar que el acceso a los sitios web es gratuito y que ya se estableció contacto con los responsables de los blogs.

Fundamentación

En las ciencias sociales y, específicamente, en el campo de la comunicación, es reciente la preocupación por los entornos virtuales en diálogo con las cuestiones de género. En la coyuntura argentina actual, TICS mediante, se vuelve imperiosa la necesidad de abocarse a la producción de conocimientos en esta dirección, en tanto la emergencia de ciertas problemáticas contemporáneas demanda que con inmediatez se pueda dar respuestas para ayudar a comprender los fenómenos tanto macro como micro sociales. Es en este sentido que desarrollaremos un estudio con respecto a dos sitios web orientados a la comunidad LGBT porque el contexto sociopolítico argentino actual posterior a la sanción de las leyes N°26.618/10 y N°26.743/12 ha reconfigurado el panorama social circundante y vuelve inminente, reiteramos, impulsar investigaciones en comunicación con una perspectiva de género por tratarse de un área aún poco explorada.

Avanzaremos con la premisa de que el interés por las cuestiones de género es lo que convoca a la participación en estos sitios. No obstante, nuestro foco aquí no será observar al colectivo LGBT en tanto movimiento social con incidencia en la web, aunque nos parece insostenible un trabajo que se refiera a dicho grupo sin considerarlo en su estatuto de grupo minoritario, no sólo por su número sino además, claro está, por su dificultad de gozar con plenitud los derechos humanos que por años se le habían sido negados. Aquí nos

proponemos seguir los rastros y las huellas de la comunidad homosexual en Internet pero sin concentrarnos en los discursos emanados por este sino que nuestro foco estará en las intervenciones peyorativas que recaen sobre ella. Para tal fin, como ya dijimos, nuestro análisis estará circunscripto al análisis de dos entornos virtuales en los que no analizaremos todas las formas en las que los usuarios pueden intervenir, sino que indagaremos los discursos violentos y discriminatorios que se publican en los blogs para agredir a las personas LGBT en un espacio abierto por y para ellos.

Esta investigación se interesa por tipificar las intervenciones violentas y discriminatorias publicadas en noviembre de 2012 y noviembre de 2013 en los blogs “Boquitas pintadas” y “Todxs”, sitios que pertenecen a multimedios de larga data en Argentina: S. A. La Nación y el Grupo Clarín. Abordamos estas páginas en este período específico, tal como ya habíamos dicho, por tratarse de entornos habilitados por medios conservadores. Por ejemplo, para conocer qué opinión le merecía el tema al primer medio, solo hace falta leer la editorial “Matrimonio y heterosexualidad” publicada el 5 de noviembre de 2009 en el diario *La Nación*, tanto en su versión impresa como en su edición digital.

¿La creación de estas páginas será una estrategia de *marketing* para cooptar nuevos clientes? ¿Una forma de acercarse a las personas cuya orientación sexual o identidad genérica escapa a la norma? Si de normas se trata, ¿por qué se publican comentarios groseros, discriminatorios y violentos a pesar de las condiciones de uso de cada blog y a pesar de la existencia de un rol de moderador? Las primeras dos preguntas no guiarán nuestra investigación pero sí forman parte de los interrogantes que motivaron esta investigación, en tanto lo que nos preocupa en esta ocasión es reconocer y tipificar las intervenciones violentas y discriminatorias que aparecen en cada blog. Y de más está decir

que nos interpela contestar la tercera pregunta, para entender la relación entre la motivación detrás de la creación de cada sitio y la moderación que en ellos se efectúa.

Breve estado del arte

La presente investigación avanza con las premisas de que existen diversos modos de participar en el espacio público digital y de relacionarse en el marco que este impone y de que aquellas intervenciones están cruzadas por la cuestión de género en tanto esa es la temática que convoca a los usuarios a acercarse e intervenir en estos sitios orientados a la comunidad LGBT. Asimismo, sostenemos que los sucesos que transcurren en los entornos virtuales en manos de los usuarios de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación distan de ser completamente horizontales e igualitarios, motivo por el cual creemos necesario esbozar un breve estado del arte.

En principio, la investigación que aquí se propone se presenta como profundización de la realizada como tesis de grado de autoría propia; esto es, el libro *Género y diversidad sexual en el blog Boquitas pintadas* (2014), publicación realizada bajo la dirección de la Mg. Nancy Díaz Larrañaga. Se relevó que en octubre y noviembre de 2011, en “Boquitas pintadas” aparecían 699 comentarios en un total de dieciocho artículos; esta era la segunda forma más empleada para intervenir en el blog, después de las opciones de “Compartir” o indicar “Me gusta” a través de Facebook.

A lo largo de la investigación, se avanzó con una perspectiva de género y con las herramientas teórico-metodológicas que ofrece el análisis crítico del discurso para observar y concluir que en “Boquitas pintadas” coexistían formas solidarias e igualitarias de socialización e interacción con prácticas violentas, groseras y discriminatorias que en su

mayoría apuntaban a sostener las desigualdades sociales que someten a las personas LGBT. Aquellas prácticas discursivas atentaban contra la idea de un trato igualitario, solidario y cortés; propiciaban y sostenían jerarquías de género, detentaban prejuicios y fortalecían estereotipos sexistas y homófobos y provenían, en parte, de personas ajenas al colectivo LGBT, así como también vimos otros modos de violencia en el seno del mismo. En síntesis, las jerarquías de género del mundo *offline* se trasladan, se resignifican y se perpetúan en este blog.

Dichas conclusiones coincidieron con las esbozadas por Susan Herring en “Gender and power in on-line communication” (2003), quien elaboró numerosas reflexiones sobre estudios acerca de la comunicación mediada por ordenadores. Herring indica que algunos autores feministas teorizan sobre la posibilidad de “esconder” el género o de alternar su identidad en la web, sin olvidar su “yo”. Así, uno decidiría cómo presentarse, pudiendo tener múltiples identidades en distintos contextos. Esto la llevó a pensar temporalmente que la Internet del siglo XXI podría ser una vía de socialización horizontal, hecho que, como afirma, está lejos de ser comprobado. Finaliza su texto indicando que hay investigaciones recientes que demuestran que las dificultades de acceso que enfrentan las mujeres y las actitudes prototípicas suyas y de los hombres fuera de la virtualidad son transportadas a la web, donde persiste la disparidad de género al igual que en cualquier otro medio de comunicación.

La misma autora publicó en 2002 un *paper* titulado “*Cyber violence: recognizing and resisting abuse in online environments*”. Allí conceptualiza a la violencia cibernética como una conducta que atenta contra el bienestar físico, emocional o psicológico de una persona o, en mayor medida, de grupos sociales, y que acarrea un componente de violencia también fuera de Internet. Sugiere tipificaciones sobre los distintos modos de

violencia virtual, ya sean ligados a prácticas de acoso o a otras de degradación, y entre sus ejemplos incluye casos de violencia de género. Esto es de vital importancia para nuestro estudio en tanto nos otorga un marco conceptual que facilitará la identificación y categorización de tipos posibles de prácticas violentas en las intervenciones que analizaremos. A su vez, los mecanismos que propone Herring para controlar y disminuir estos comportamientos hostiles pueden debatirse a la luz de las discusiones en torno a la libertad de expresión y al derecho a la comunicación y a la búsqueda de un cambio social en vistas a una sociedad más justa e igualitaria, razones por las que deberemos ampliar sus aportes y ponerlos en contacto con los de otras investigaciones.

Por otro lado, encontramos una ponencia publicada por Alejandro Rost y Viviana García en las XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación en 2007 que se titula “Once años de Clarín.com: del volcado del diario impreso a la lógica blog”. Ellos detallaron las transformaciones del sitio web del periódico argentino Clarín a lo largo de once años, que recientemente se apropió de un estilo característico de las bitácoras en línea. Este trabajo es interesante por dos coincidencias con la investigación aquí propuesta: el estudio de Rost y García se basó en un blog de un diario de tirada nacional y de relevancia internacional, tal como ocurre con La Nación, a cargo de uno de los sitios que estudiaremos; y empleó métodos y técnicas similares a los que aquí propondremos emplear, tales como la observación y las capturas de pantallas para el relevamiento de datos y la caracterización de los contenidos de cada soporte digital.

Luego, en las mismas jornadas pero en el año siguiente, Diego Vigna, del CONICET y del Centro de Estudios Avanzados, publicó una ponencia llamada “Literatura y soporte digitales: la irrupción del blog en el sistema literario actual del país”. En su texto, el autor se concentró en la relación que la sociedad y la literatura impresa mantuvieron a lo

largo de la historia y habla de la plataforma interactiva que habilita la Web 2.0, que favorecía que escritores divulgaran sus trabajos por medio de la “blogósfera”. Se relevó este trabajo a pesar de que trataba temas ajenos a los que fueron de interés para nuestro escrito sólo porque Vigna elaboró una descripción sistemática de los blogs y de las intervenciones que incurrían en ellos: vio que habían entradas que se ordenaban de manera cronológica, de arriba hacia abajo, donde podían aparecer enlaces a otros sitios. Más aún, indicó que constituían modos alternativos de crear, difundir y legitimar obras literarias sin restar jerarquía a las formas tradicionales de leer.

Otro antecedente a nuestra investigación lo encontramos en el documento que Paul Anderson que se titula *What is Web 2.0? Ideas, technologies and implications for education* (2007). Allí el autor se interesa por conocer distintas plataformas virtuales y no solo los blogs. Desde la educación, el autor abrió interrogantes nuevos para reflexionar sobre el campo académico y el lugar de los investigadores con respecto al estudio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, si bien en principio se centró en los desarrollos tecnológicos vinculados a la Web 2.0 y en cómo se los podría aprovechar en su área del saber. Para los fines de este escrito, es importante destacar una afirmación de Anderson, quien indicó que el corpus de trabajos realizados sobre la comunicación entre redes de pares a través de blogs o wikis u otros de los servicios que provee Internet no es exhaustivo.

Marco teórico

Para consignar un marco teórico debemos comenzar por indicar que entendemos que la comunicación es un proceso de producción, circulación y construcción social de

sentido en el seno la cultura y no un mero proceso de transmisión lineal de información. Según los aportes de Jesús Martín Barbero (1987), la comunicación permite crear significaciones, apropiarse de sentidos e intervenir sobre el entorno de los actores o sujetos activos en la cultura (Mattelart, 1997: 119). Por ello, nos situaremos teóricamente en el tratamiento de la comunicación/cultura, conceptos distintos pero imposibles de ser abordados por separado desde la línea de los estudios culturales latinoamericanos (Schmucler: 1997). Reconocemos la necesidad de entender que las tensiones y disputas de la cultura se sitúan en un plano comunicacional, en el que los medios de comunicación dejan abierta la posibilidad al cambio, a la emergencia de nuevos tipos de solidaridad social para combatir y acabar con formas de conflictividad social. Es por esto que adoptaremos una mirada multidisciplinar que es, en principio, comunicacional, con el fin de analizar el aspecto discursivo de dicha pugna por la legitimación de la palabra por parte de distintos actores sociales en el marco que ofrece la Web 2.0, interactiva y multiconectada (Scolari: 2008).

Asimismo, entendemos que los medios de comunicación actúan como facilitadores de la construcción de subjetividades y de relaciones interpersonales, mientras que posibilitan el intercambio de saberes entre aquellos que no necesariamente comparten un contexto espacio-temporal. John B. Thompson agrega que, como fenómeno social contextualizado, “la comunicación mediática posee una dimensión simbólica irreductible: se ocupa de la producción, almacenamiento y circulación de materiales *significativos para* los individuos que los producen y los reciben” (1998: 26; el subrayado es del autor). En este sentido, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICs) facilitan el intercambio de información, entendida como bienes simbólicos de construcción social. Asimismo, forman parte de la comunidad de la comunicación que bien describe Jesús

Galindo Cáceres (1998). Él indica que la Web 2.0 inaugura un sistema social abierto, distinto, multiconectado e interactivo, donde la norma es la diversidad y la democracia política horizontal que ofrece un lugar a todos los agentes sociales, como ya habría indicado Manuel Castells (2001).

Con respecto al género, podemos entenderlo como un sistema de simbolización, interpretación y producción cultural de las diferencias sexuales que se hallan organizadas bajo dos formas opuestas pero a su vez complementarias y operan sobre las prácticas de hombres y mujeres y sobre las relaciones en el seno de la sociedad (Scott, 1987). No obstante, es imprescindible leer al género como una construcción social situada para poder abordar la complejidad del análisis sociocultural sin obstáculos o restricciones teóricas, motivo por el cual resulta necesario articular estos enunciados con los esbozados por Judith Butler (1990) y Marta Lamas (1997): es necesario desentrañar de qué forma se representa la diferencia sexual y de qué modos se naturaliza la distinción entre hombres y mujeres bajo la creencia de que estos son los únicos dos géneros posibles y que asimismo son complementarios, con el propósito de operar sobre esas representaciones que configuran nuestros modos de ver y entender el mundo.

Por último, el concepto violencia es igual de polisémico que el anterior. Podemos entenderlo en muchos sentidos, tal como lo hace Raymond Williams (1976): se lo puede entender como agresión física o, por otro lado, como una amenaza. Este último es un comportamiento indócil o carente de gobierno y que atenta en contra de la moral de una persona. Para Rita Segato (2010), los modos de ejercer violencia operan en diferentes dimensiones, la física y la psicológica, y transcurren tanto por dentro como por fuera del individuo; de allí se desprende la dificultad de su objetivación. Para esta autora, hay una estructura sociocultural de la violencia que sostiene las desigualdades y jerarquías de

género que excede a los agentes y a las instituciones. De hecho, esta argamasa se sitúa en el entretejido de relaciones sociales e históricamente condicionadas, actúa sobre el imaginario de una sociedad, sobre la percepción del *self*, sobre los modos de presentación y representación y los valores éticos y morales, entre otras cosas.

Propuesta metodológica

En el presente trabajo, en primer lugar se recurrirá a la observación así como al recurso de las capturas de pantalla como técnica de relevamiento fotográfico para ser fieles al contenido original de ambas páginas, a saber, “Boquitas pintadas” y “Todxs”, y para destacar todas las formas de intervenir que allí sean posibles. Más adelante, trabajaremos con la perspectiva teórica-metodológica que ofrece el análisis crítico del discurso (ACD) con una perspectiva de género.

En este sentido, y en línea con lo propuesto por Marta Lamas (1999), la presente investigación se posiciona teóricamente desde una perspectiva de género con la pretensión de diferenciar las construcciones sociales y culturales con respecto a la biología humana con el objetivo de:

[...] describir cómo opera la simbolización de la diferencia sexual en las prácticas, discursos y representaciones culturales sexistas y homófobas. Esto amplía nuestra comprensión sobre el destino infausto que compartimos mujeres y hombres como seres humanos incompletos y escindidos, encasillados en dos modelos supuestamente complementarios. Tal concepción no sólo limita las potencialidades humanas sino que discrimina y estigmatiza a quienes no se ajustan al modelo hegemónico (1999: 147-148).

Para develar la simbología que adquiere la diferencia entre los sexos en el sustento de una relación de opuestos binarios y con el fin propiciar reflexiones al respecto desde el rol del investigador en comunicación a lo largo del presente estudio, adoptaremos un enfoque metodológico principalmente cualitativo. En palabras de Guillermo Orozco Gómez, la perspectiva cualitativa es:

[...] un proceso de indagación de un objeto al cual el investigador accede a través de interpretaciones sucesivas con la ayuda de instrumentos y técnicas, que le permiten involucrarse con el objeto para interpretarlo de la forma más integral posible. (1996:83)

La elección de esta mirada cualitativa no es arbitraria sino que emana de la necesidad de obtener un entendimiento global de la complejidad de las prácticas discursivas y sociales que analizaremos, donde la descripción y la interpretación (y no la medición) ofrecen herramientas y técnicas para optimizar las reflexiones desde la mirada de los estudios culturales latinoamericanos. En esta línea de investigación, la cultura aparece como un espacio en el que se suceden disputas de poder por la hegemonía y la resistencia (Williams, 1980). De allí se desprende el afán por la investigación de los modos de representación en la vida cotidiana, específicamente en el espacio público digital, que habilita pero a la vez condiciona modos desiguales de relacionarse en los entornos virtuales.

Al tomar como objeto a las intervenciones y para tipificar las intervenciones en “Boquitas pintadas” y “Todxs”, es que tenemos la intención de elaborar un trabajo descriptivo y analítico. Esto permitirá la construcción de un aparato metodológico con un enfoque interdisciplinar, en la medida de que encontramos en la sociolingüística las herramientas más precisas para dar cuenta de las representaciones muchas veces violentas y discriminatorias que recaen sobre las personas LGBT, en tanto en el discurso se plasman sistemas de creencias, valores e ideales. Para ver esto en nuestro análisis y con profundidad,

retomaremos del ACD los aportes elaborados por Ruth Wodak vinculados con las estrategias de nominación y predicación y la complementaremos con la teoría del *appraisal* o de la valoración desde Nora Kaplan, Peter White y James R. Martin para centrarnos principalmente en el campo de la actitud.

El análisis crítico del discurso estudia al lenguaje, entendido como práctica y construcción social, donde es crucial el contexto en el que se usa una lengua. Se interesa por la relación entre la palabra y el poder, dado que los académicos de la lingüística crítica y los analistas críticos del discurso sostienen que las relaciones de dominación, discriminación, poder y control se manifiestan a través del lenguaje. Al respecto, Ruth Wodak dice que “el ACD se propone investigar de forma crítica la desigualdad social tal como viene expresada, señalada, constituida, legitimada, etcétera, por los usos del lenguaje (es decir, en el discurso)” (2003: 1).

Luego cruza los conceptos de poder, historia e ideología al afirmar que el discurso en manos de sujetos crean sentidos en su interacción con los textos. Agrega que:

[...] el ACD permite analizar las presiones provenientes de arriba y las posibilidades de resistencia a las desiguales relaciones de poder que aparecen en forma de convenciones sociales. Según este punto de vista, las estructuras dominantes estabilizan las convenciones y las convierten en algo natural, es decir, los efectos del poder y de la ideología en la producción de sentido quedan oscurecidos y adquieren formas estables y naturales: se los considera como algo “dado”. La resistencia es así considerada como una ruptura de las convenciones y de las prácticas discursivas estables, como un acto de “creatividad” (2003: 3).

Este enfoque particularmente lingüístico tiene sus orígenes en la década de 1970 pero surge como disciplina independiente en la década de 1990 y se sostiene sobre las siguientes afirmaciones: 1) el lenguaje es un fenómeno social; 2) los individuos como también las

instituciones y los grupos sociales tienen valores y significados específicos y emplean el lenguaje como medio sistemático para expresarlos; 3) en la comunicación, los textos son las unidades relevantes de análisis; 4) los receptores no son pasivos en relación con los discursos; 5) el lenguaje de la ciencia y de otras instituciones es similar. Con todo esto, se observa que el poder no deriva del lenguaje, sino que por el contrario, funciona como un mecanismo del que se sirve la ideología para el establecimiento y la conservación de relaciones sociales desiguales de poder; o bien, para su subversión (Wodak, 2003).

Más aún, si nos acercamos a la línea propuesta por los estudios del análisis crítico feminista del discurso, entenderemos que:

[...] el ACD feminista como una perspectiva política sobre el género, preocupado por desmitificar las interrelaciones entre género, poder, e ideología en el discurso [...] tiene por objetivo mostrar las formas complejas, sutiles, y a veces no tan sutiles, en las que frecuentemente, en contextos y comunidades diferentes, se producen, sostienen, negocian, y cuestionan discursivamente las afirmaciones que se dan por sentadas sobre el género y las relaciones hegemónicas de poder. [...] Varios de los estudios feministas del ACD están inspirados por la necesidad de cambiar de manera sustancial las condiciones en las que existen esas relaciones (Lazar, 2007: 142-144).²

El paradigma feminista dentro del ACD se interesa por el análisis del lenguaje como herramientas al servicio de la reproducción de las asimetrías sociales y en la conservación histórica de representaciones con respecto a las identidades genéricas y las orientaciones

² Traducción propia del siguiente fragmento: “[...] Feminist CDA as a political perspective on gender, concerned with demystifying the interrelationships of gender, power, and ideology in discourse [...] The aim of feminist critical discourse studies, therefore, is to show up the complex, subtle, and sometimes not so subtle, ways in which frequently taken-for-granted gendered assumptions and hegemonic power relations are discursively produced, sustained, negotiated, and challenged in different contexts and communities [...] [Many studies in CDA] are motivated by the need to change substantively the existing conditions of these relations]”.

sexuales, así como también en relación con otras categorías sociales identitarias: etnia, edad, (dis)capacidad, ubicación geográfica, clase y posición social.

Por último, para atender el objetivo de caracterizar las intervenciones relevadas en función a las motivaciones detrás de la creación de los blogs y a las acciones de moderación ejercidas sobre los mismos, realizaremos una entrevista semi-estructurada a Verónica Dema, a cargo de “Boquitas pintadas”, y a Bruno Bimbi, escritor y periodista de “Todxs”. Dichas entrevistas buscarán obtener información acerca de por qué razones se abrieron estos espacios *gay-friendly* en medios que tradicionalmente se posicionaron en contra de las leyes mencionadas anteriormente. Asimismo, se indagará acerca de las condiciones y normas de uso de cada entorno virtual, con el propósito de analizar los comentarios a la luz de los aportes hechos por los responsables de cada blog. Dichas entrevistas se harán de forma individual, con cada entrevistado; luego se procederá a escucharlas y desgravarlas para avanzar sobre las conclusiones más adelante.

Referencias bibliográficas

- Anderson, P. (2007). *What is Web 2.0? Ideas, technologies and implications for education*, Oxford: JISC Technology & Standards Watch. Recuperado de <http://www.jisc.ac.uk/media/documents/techwatch/tsw0701b.pdf> [Consultado el 10 de junio de 2014].
- Butler, J. (1990) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México: Paidós.
- Castells, M. (2001) “Internet y la Sociedad Red”, *Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento* (UOC). Recuperado de

- <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/106.pdf> [Consultado el 10 de junio de 2014].
- Galindo Cáceres, J. (1998) “Redes, comunidad virtual y cibercultura”, *Razón y Palabra*, N°10, abril-junio, México D.F.: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Recuperado de http://bvirtual.uco.mx/descargables/758_comunidad_virtual.pdf [Consultado el 10 de junio de 2014].
- García, V. y Rost, A. (2007) “Once años de Clarín.com: del volcado del diario impreso a la lógica blog”, *XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*, Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado de http://redcomunicacion.org/memorias/pdf/2007_Alrostylegarcia.pdf [Consultado el 10 de junio de 2014].
- Herring, S. C. (2002) “Cyber violence: Recognizing and resisting abuse in online environments”, *Asian Women*, N°14. Disponible en <http://ella.slis.indiana.edu/~herring/violence.html> [Consultado el 10 de junio de 2014].
- Herring, S. C. (2003) “Gender and power in on-line communication”. En Holmes, J. y Meyerhoff, M. (eds.), *The handbook of language and gender*, Oxford: Blackwell Publishing.
- Kaplan, N. (2004). “Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la teoría de la valoración”, *Boletín de lingüística*, Vol. N°22, julio/diciembre, Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Lamas, M. (1997) “La antropología feminista y la categoría 'género’”, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México: Porrúa.
- Lamas, M. (1999) “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, *Papeles de Población*, N°21, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de

http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/USOSCATEGORIA_GENERO-MARTA%20LAMAS.pdf [Consultado el 10 de junio de 2014].

Lazar, M. (2007) "Feminist critical discourse analysis: articulating a feminist discourse praxis", *Critical Discourse Studies*, Londres: Routledge.

Martin, J. R. (2004) "Mourning: how we get aligned", *Discourse & society*, Vol. N° 15(2-3), Londres: SAGE Publications. Recuperado de <http://www.grammatics.com/appraisal/Mourning-HowWeAreAligned-Martin-JR.pdf> [Consultado el 10 de junio de 2014]

Martín Barbero, J. (1987) *De los medios a las mediaciones*, México: Gustavo Gilli.

Martín Rojo, L. (1997) El orden social de los discursos; *Discurso, Teoría y Análisis*, N° 21/22, otoño 1996/primavera 1997, Universidad Autónoma Metropolitana, México: Nueva Época.

Mattelart, A. y Mattelart, M. (1997) *Historia de las teorías de la comunicación*, Barcelona: Paidós Ibérica.

Mattelart, A. y Neveu, E. (2002) *Los Cultural Studies. Hacia una domesticación del pensamiento salvaje*, La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

Orozco Gómez, G. (1996) "La perspectiva cualitativa", *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa*, La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

Pérez Riedel, M. (2014) *Género y diversidad sexual en el blog Boquitas pintadas*, Bernal: Unidad de Publicaciones para la Comunicación Social de la Ciencia, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes.

- S/a (2009) Matrimonio y heterosexualidad, *LaNacion.com*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1194770-matrimonio-y-heterosexualidad> [Consultado el 10 de junio de 2014].
- Schmucler, H. (1997) “La investigación [1982]: un proyecto de comunicación/cultura”, *Memoria de la comunicación*, Buenos Aires: Biblos.
- Scolari, C. (2008) *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*, Barcelona: Gedisa.
- Scott, J. (1987) “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. Disponible en <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/scott.pdf> [Consultado el 10 de junio de 2014]
- Segato, R. L. (2010) *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Buenos Aires: Prometeo.
- Thompson, J. (1998) “Comunicación y contexto social”, *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*, Barcelona: Paidós.
- Vigna, D. (2008) Literatura y soportes digitales: la irrupción del blog en el sistema literario actual del país, *XII Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Recuperado de <http://www.redcomunicacion.org/memorias/pdf/2008Viponencia%20vigna,%20diego%20ok.pdf> [Consultado el 10 de junio de 2014].
- White, P. (2004) “An introductory tour through appraisal theory”, *The appraisal website*, Birmingham: University of Birmingham. Última actualización: 15 de junio de 2012. Recuperado de <http://grammatics.com/appraisal/AppraisalOutline/UnFramed/AppraisalOutline.htm> [Consultado el 10 de junio de 2014].
- Williams, R. (1980). La hegemonía, *Marxismo y literatura*, Barcelona: Editorial Península.

Williams, R. (1976) *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Buenos Aires: Nueva Visión.

Wodak, R. (2003). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En Wodak, R. y Meyer, M. (comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona: Gedisa.

Sobre los sitios web:

Bimbi, B. (2011) *Todxs*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Última actualización: 8 de abril de 2014. Disponible en <http://blogs.tn.com.ar/todxs/> [Consultado el 8 de junio de 2014].

Dema, V. (2010) *Boquitas pintadas*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Última actualización: 6 de junio de 2014. Disponible en <http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas> [Consultado el 8 de junio de 2014].